

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO.
ADMINISTRACION 2018-2021.

ACTA DE SESION No. 35
EXTRAORDINARIA

En la población de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 21 veintiuno de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Constitucional de ésta localidad de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el número 16 de la Calle Álvaro Obregón, se celebró la Trigésima Quinta Sesión de Ayuntamiento de carácter Extraordinaria, a la que se citó en forma y términos de ley, con fundamentos en los artículos 117 de la Constitución Política; y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; misma que se desarrollará bajo los siguientes términos:

PRIMER PUNTO. - El Presidente Municipal instruye a la secretaria general para verificar la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que, en uso de la voz, esta inicia con el nombramiento de lista a los presentes: -----

Regidora, PATRICIA BECERRA SOLORIO----- presente.

Regidor, SAÚL GARCÍA ANAYA ----- presente.

Regidora, MTRA. ERICKA GONZÁLEZ POLANCO----- presente.

Regidor, SABAS SÁNCHEZ SÁNCHEZ----- presente.

Regidora, MTRA. NANCY ERNESTINA RODRÍGUEZ SAHAGÚN----- presente.

Regidor, ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES----- presente.

Regidora, ELVA GAMBOA BARRAGÁN----- presente.

Regidor, RICARDO SAHAGÚN QUIÑONEZ----- presente.

Regidor, CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA----- presente.

Presidente municipal, ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES -----
----- presente.

Síndica municipal, LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN----- presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz expreso que estando presentes la totalidad de los miembros que conforman éste Ayuntamiento, se declara CUORUM LEGAL para el desahogo de la sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- PRESIDENTE MUNICIPAL: en el uso de la voz solicita la anuencia de los ediles para realizar la sesión antes de las 24 veinticuatro horas de convocados que marca la Ley, solicitando de manera individual manifestar el sentido de su voto, ----- estando de acuerdo de manera unánime----- declaro **INSTALADA LEGALMENTE ESTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen; -----

TERCER PUNTO. - En voz de la Secretaria General del Ayuntamiento y previamente instruida por el ciudadano presidente municipal: se tienen por desahogados los puntos Primero y Segundo, se procedió a someter a consideración de los ediles presentes el **Orden del Día** para la presente Sesión, mismo que contiene los siguientes puntos: -----

Sabas J. S.

Patricia B.

Ericka G.

Saul G.

Carlos A.

Elva Gamboa B

Carlo E. H. F.

Jorge Luis Sotelo Montes

Elva Gamboa B

Ericka G.

Carlo E. H. F.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Cuórum.
2. Instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.
3. Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Aprobación al Presidente municipal, y a la Síndica y Secretaria General para celebrar Convenio General de Colaboración y Cooperación relativo al Proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco.
5. Lectura y firma de aprobación del acta de ésta trigésima quinta sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

SECRETARIA GENERAL: habiendo leído el Orden del Día, quienes estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano; - - - - - **Se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto.** - - - - -

CUARTO PUNTO. - En el desahogo de este punto, el Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, solicita al Honorable Pleno del Ayuntamiento autorizar al Presidente Municipal Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, y a la Síndica y Secretaria General de Ayuntamiento Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún para celebrar Convenio General de Colaboración y Cooperación para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, a celebrar con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento.

Solicito a los miembros de este honorable Pleno, de no haber alguna consideración al respecto, emitir su voto de manera individual, quienes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando su mano; - - - - -
 - - - - 11 once votos a favor; 00 cero votos en contra; y 00 cero abstenciones. - - - - -

Acuerdo # 169.- Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad Autorizar al Presidente Municipal Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, y a la Secretaria General y Síndica municipal Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún, celebrar Convenio General de Colaboración y Cooperación relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete, por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el orden del día, la Secretaria General de Ayuntamiento procede a dar lectura a la presente acta, - - - - -
 - - - - - no habiendo observaciones al respecto, solicita a los miembros del ayuntamiento su aprobación - - - - - **los ediles aprueban por unanimidad esta Trigésima Quinta Acta de Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** - - - - - se imprime para firma de conformidad. - - - - -

José Luis

Xochilt

Erandy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jorge Luis Sotelo Montes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

SEXTO PUNTO.- Retomando el uso de la voz, el ciudadano presidente municipal informa a los miembros del Ayuntamiento que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que, siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos del día en que se actúa, se declaran CLAUSURADOS los trabajos de ésta Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando todos los que en ella intervinieron. -----



ING. CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. XOCHILT ERANDY LARA SAHAGUN
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL



C. PATRICIA BECERRA SOLORIO
REGIDORA



C. SAUL GARCIA ANAYA
REGIDOR



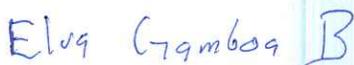
MTRA. ERICKA GONZALEZ POLANCO
REGIDORA



MTRA. NANCY ERNESTINA RODRIGUEZ
SAHAGUN
REGIDORA



C. SABAS SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR



C. ELVA GAMBOA BARRAGAN
REGIDORA



C. RICARDO SAHAGUN QUIÑONEZ
REGIDOR



C. CARLOS ALEJANDRO ARIAS ANAYA
REGIDOR



C. ING. JORGE LUIS SOTELO MONTES
REGIDOR